

Guía docente 804477 - CDES - Cultura Digital, Ética y Sociedad

Última modificación: 09/09/2024

Unidad responsable: Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia

Unidad que imparte: 804 - CITM - Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia.

Titulación: GRADO EN DISEÑO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS MULTIMEDIA (Plan 2023). (Asignatura obligatoria).

Curso: 2024 Créditos ECTS: 6.0 Idiomas: Catalán

PROFESORADO

Profesorado responsable: Sora Domenjó, Carles

Otros:

METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales, seminarios de debate, prácticas críticas de creación individual y colectivas.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Conocimientos

Identificar las características de la cultura visual y sus implicaciones para el diseño digital y multimedia.

Entender la evolución y consolidación de la cultura digital, así como las transformaciones sociales que las tecnologías de la imagen y la comunicación representan en la sociedad actual.

Habilidades

Analizar de forma crítica el impacto del discurso audiovisual y las tecnologías digitales en la sociedad, reconociendo los diferentes beneficios y posibilidades de estos medios, así como también sus implicaciones sociales y éticas.

Este curso ofrece una visión global y crítica en torno a la intersección entre la tecnología, la cultura y la sociedad digital contemporánea. A partir de varios autores, marcos y proyectos realizados durante las últimas décadas, se discutirá cómo las tecnologías digitales reconfiguran e influyen sobre nuestros modelos de comunicación, relación, participación, creación, así como sobre nuestra identidad y nuestras relaciones sociales. Se prestará especial atención a los desafíos culturales y artísticos, así como a los éticos derivados de la digitalización. Al finalizar el curso, el alumnado habrá trabajado y entendido diversas perspectivas críticas sobre la sociedad digital que les ayudará a desarrollar y contextualizar sus futuros proyectos de creación digital.

HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTADO

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas aprendizaje autónomo	90,0	60.00
Horas grupo grande	30,0	20.00
Horas actividades dirigidas	12,0	8.00
Horas grupo mediano	18,0	12.00

Dedicación total: 150 h

Fecha: 22/09/2024 Página: 1 / 3



CONTENIDOS

Tema 1: La imatge electrònica, tecno-cultura, vídeo art i post-fotografia.

Descripción:

Tema 1: La imatge electrònica, tecno-cultura, vídeo art i post-fotografia.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 2: Future cinema, imatges expandides i immersives.

Descripción:

Tema 2: Future cinema, imatges expandides i immersives.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 3: EsteÌ□tica i genealogia de les pràctiques d'art digital.

Descripción:

Tema 3: EsteÌ□tica i genealogia de les pràctiques d'art digital.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 4: Narrativa interactiva i post-ficcioÌ□ visual.

Descripción:

Tema 4: Narrativa interactiva i post-ficcioÌ□ visual.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 5: Aspectes ètics sobre la Intel·ligència artificial i la imatge generativa.

Descripción:

Tema 5: Aspectes ètics sobre la Intel·ligència artificial i la imatge generativa.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 6: Participació i creació col·lectiva digital.

Descripción:

Tema 6: Participació i creació col·lectiva digital.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Fecha: 22/09/2024 **Página:** 2 / 3



Tema 7: Identitats digitals, xarxes i societat.

Descripción:

Tema 7: Identitats digitals, xarxes i societat.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

Tema 8: Drets, deures, desigualtats i privacitat en l'era digital.

Descripción:

Tema 8: Drets, deures, desigualtats i privacitat en l'era digital.

Dedicación: 2h

Grupo grande/Teoría: 2h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación de la participación del alumno en las actividades formativas de la materia, y la actitud de aprendizaje, se evaluarán mediante un seguimiento de sus intervenciones a clase y de la proporción de ejercicios o prácticas presentadas.

Las acciones irregulares que pueden conducir a una variación significativa de la calificación de uno o más estudiantes constituyen una realización fraudulenta de un acto de evaluación. Esta acción comporta la calificación descriptiva de suspenso y numérica de 0 del acto de evaluación ordinaria global de la asignatura, sin derecho a reevaluación.

Si los docentes tienen indicios de la utilización de herramientas de IA no permitidas en las pruebas de evaluación, podrán convocar los estudiantes implicados a una prueba oral o a una reunión para verificar la autoría.

Fecha: 22/09/2024 **Página:** 3 / 3